EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 22 de Marzo de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.332

Restaurant Moderno

de

Benito Fernando

Calle Mayor pral., núms. 158 *y* 160

En este nuevo establecimiento cada día es mayor la concurrencia, atraida por el buen servicio, condimentación y economía en los precios.

Cubierto de DOS pesetas con cuatro platos, pan, vino y postre. Menú variado todos los días. Especialidad en cubiertos de 3, 4, 5 y 6 pesetas en adelante.

Se sirve á domicilio, se admiten abonados y hay hospedaje con espaciosas habitaciones á precios sumamente económicos.

Esta casa se encarga de servir bodas y banquetes, estando la cocina á cargo de un inteligente y reputado cocinero.

Hay reservados para familias.

En la fábrica

de chocolate «La Antolina», se acaba de recibir café Puerto Rico legítimo, comprado directamente en origen.

Su precio, cinco pesetas kilo en grano tostado. Se tuesta todos los días.

ADMISIONES TEMPORALES

«La Comisión de fabricantes de harinas catalanes ha celebrado ayer mañana una conferencia con el presidente del Consejo de ministros, al que han rogado que el Gobierno resuelva favorablemente las instancias de los industriales harineros aplicando á los trigos la ley de admisiones temporales.

El Sr. Maura manifestó á los referidos comisionados que el Gobierno tenía hecho un estudio completo de este asunto y que consideraba debían ser atendidas tan justas aspiraciones, no solamente por lo que se refiere á aquella región, sino á todo cuanto se relaciona con la expansión comercial, que tan atrasada se halla en España; pero que el Gobierno se encuentra con la dificultad de que los diputados castellanos son opuestos á estas concesiones.

La referida Comisión ha salido altamente satisfecha de la conferencia celebrada con el Sr. Maura, á los que añadió que precisaba trabajar para convencer á los castellanos, con el fin de que depongan su actitud intransigente, ya que ningún daño proporciona á la agricultura.»

Las anteriores líneas las reproducimos de nuestro apreciable colega *Heraldo de Madrid*.

¿Qué les parece á nuestros agricultores la *defensa* que de sus intereses hace el jefe del Gobierno Sr. Maura, sucesor del gamacismo que dijo siempre llamarse proteccionista de los intereses agrícolas, por lo que encontró eco en esta región de Castilla?

Si las manifestaciones hechas en este asunto por el Sr. Maura lo hubieran sido por cualquier otro hombre de gobierno celebraríanse el primer día festivo mitins de agricultores organizados y dirigidos por los elementos mauristas que, buscando el apoyo de los que riegan la tierra con el sudor de su frente, para sus fines políticos, hubieran creido lesivo para los intereses de Castilla el que el jefe de un gobierno hiciera público que *debían ser atendidas las justas aspiraciones* de los catalanes, que equivale al reconocimiento de un derecho, aunque en el presente no se les otorgue, que les alienta á persistir en su cada día mas insistente petición.

No recordamos que por jefe alguno de gobierno se haya hecho manifestación tan terminante sobre las admisiones temporales al tratarse de los trigos, y mucho nos sorprende y disgusta que el Sr. Maura, sucesor del llamado triguero Gamazo, piense de la manera que lo hace.

Todo hombre tiene el deber de defender los asuntos que se le han encomendado como su conciencia le dicte y como al Sr. Maura le dicta la suya, que *deben ser atendidas tan justas aspiraciones* de los catalanes claro es que tiene el deber de defenderlas, aunque lesionan los intereses de Castilla.

Ya lo sabeis, labradores, Maura dice que las aspiraciones de los catalanes solicitando se aplique á los trigos la ley de admisiones temporales son justas, con lo que no nos hallamos ni podemos hallar nunca conformes.

Las admisiones temporales son un peligro para los intereses de Castilla, aunque diga lo contrario el Sr. Maura desde el alto puesto que ocupa y que está en contraposición, con lo que han predicado en la oposición los diputados que siguen la política maurista.

Cuentos de los martes

La modelito

Dejóme asombrado la audacia de la muchachuela... No había en el mundo audacia más descarada. Tan sólo achacando á idiotez aquel atrevimiento hubiera yo podido comprenderlo... ¿Cómo una chiquilla fea y raquítica se presentaba con la pretensión de servirme de modelo? Figuraos que era la tal de cuerpo pequeño, rechoncho, giboso, achaparrado... cabeza frentuda y gorda, como la de un hidrocéfalo; cuello cretino, escrofuloso, lleno de costurones de antiguos infartos desastrosamente curados, cara berrosa y sin expresión...

Hubiera podido servir la criatura aquella, tan desdichada, de modelo para alguna extravagante pintura, como los grotescos cuadros de Pierre-Vanleart, el célebre Bambocha

Pues, señor—pensé—¿Qué maligno camarada habrá querido pegarme esta bromita? ¿Quién te ha dicho que vengas aquí —le pregunté.

—Zurbiarre—me contestó.

—Zurbiarre; él había de ser. Los vizcainos, cuando dan en ser graciosos y bromeadores, las pegan de este modo.

—Vamos—me dije—daré á esta infeliz una limosna. ¡Esta desdichada debía estar en un asilo!

—¿Y quieres ser modelo?—pregunté.

—Sí, me dijo eso el señor—replicó—y se echó á reir como lo que ella era, como una boba. Después exclamó:

—¡Tengo frío... hace mucho frío! Y tengo hambre.

Pero dijo esto sin lamentaciones, casi riéndose; y luego se fué á la estufa y se sentó en un banquillo... ¡Pobre criatura! ¡Partía el alma verla tan desharrapada, tan pálida y, al parecer, tan inconsciente é insensible!

Sentí profunda compasión al examinarla con mayor detenimiento. Tal vez podría servirme para algo aquella infeliz; para barrer el estudio; ¿no valdría siquiera para esto? podría emplearla en recados... A lo mejor mi chico, mi criadito, tenía que ir lejos de casa, y esto me obligaba á mí á salir del taller á almorzar, al café ó á ir al estanco á comprar tabaco... Para avisar en el café y para desempeñar otros recadillos por allí cerca de casa, me sería útil.

Además, es muy común que los seres como ella, de cuerpo horrendo y deforme, estén dotados de un alma muy leal, y esto al fin, es lo más estimable.

—¡Conque Zurbiarre!... ¿Y por qué no te ha empleado él?—dije á la niña.

—He trabajado en su casa... sí... me dió algunas perras...

—¿Que has trabajado en su casa? ¿de modelo?

—Sí, señor; de eso.

Contestome la niña al propio tiempo que se descalzaba el pie izquierdo, quitándose la raída alpargata. Me enseñó un pie delgado, huesoso, torcido, irregular, con quebradas desviaciones en su fajado miológico, y costras y nudos, como los de un arbol añoso.

—¿Eres coja?—pregunté.

—Sí, señor; coja. Pero no se me conoce mucho. Andando despacio voy derecha. Cuando me pongo á correr, *¡tras, tras, tras, tras!* Voy así, á un lado y á otro.

Contestó y se echó á reir, produciéndome con su risa una impresión de tristeza muy honda.

—¿Tienes padre?

—No, señor; no he tenido más que madre.

—Madre. Ya no la tienes...

—Se murió en el Hospital hace tiempo, mucho tiempo.

—¿Cuánto tiempo?—pregunté.

La niña no me contestó. Se encogió de hombros y quedóse mirándome con asombro estúpido.

—Bien, pues te quedarás aquí de criada. Vamos, para barrer el estudio, la escalera y hacer mandados—dije—y la chicuela se puso muy contenta. Le permití que estuviera allí, junto á la estufa, y yo volví á mi trabajo. Y mientras pintaba me puse á pensar en lo que era necesario hacer para vestir á aquella pobrecilla y dónde había de alojarla.

Poco después la pequeña se puso tras de mí á mirar muy atentamente al lienzo.

—¡Una virgen!—exclamó.

—Sí, una virgen—repliqué—sorprendiéndome no poco de que la bobita mostrase complacencia al mirar la pintura.

—¡No tiene niño!

—Lo tendrá; me hace falta un modelo... bueno. Ya ves, para el niño Dios... he de tener un modelo de los mejores... ¡Aquí el pie, se verá el pie!—añadí—señalando con el palo del pincel al centro del cuadro y sobre uno de los pliegues del ropaje de la virgen.

—A eso vengo—contestó—el señor Zurbiarre... me dijo: vete á casa de D. Cosme y enséñale tu pie.

—No pude contener la risa y la disparé en una estrepitosa carcajada.

—Bueno estaría el niño Jesús con unos piés como los tuyos; ¡hija mía... perdona!

—No le ha visto el señorito... no le ha visto. Verá, verá, espere; mírelo, tengo un pie... replicó, levantando un poco su haraposo refajo y descalzando su pie derecho. ¡Oh, encanto inesperado! Me enseñó un piececito blanco, limpio, escultado correctísimamente, y aunque de mayor tamaño que el de un niño infantil por su delicadeza, por su sonrosamiento, por su nimia y perfecta forma; un pie que aquel diablejo de mendiga había robado, sin duda, á un querubín.

Nota exquisita de belleza y de gracia prendida á aquel conjunto de fealdad y miséria de la infeliz azotacalles.

¡Miren la feucha con su pie clásico, con su pie de amorcillo, cuán gozosa y coqueta se me presentaba! ¡Mirábame, y se sonreía satisfecha!

Pie de esos que son la mortificación y desesperación del dibujante, que intenta copiar las finas delineaciones, la firmeza y flexibilidades musculares. ¡El pie que las ninfas bañan en las cristalinas fuentes y los ángeles ocultan en las níveas nubes!

—Pero chiquilla—preguntamos á nuestra vez estúpidamente—¿cómo tienes un pie tan bonito?

—Su madre—según la chicuela me dijo—se lo había besado mucho, mucho: y ella, la pobre bobita, lo había cuidado y lo cuidaba con relativo esmero; siempre qué en su erratívó y vagabundo caminar en busca de un mendrugo, halla una poza ó arroyo de los campos, ó charca hecha por las lluvias en las calles, lavaba la tontita su pie.

Aquella mendiga no me tendía una mano en demanda de limosma, sino que presentaba el pie, brindándome un rico motivo de arte.

Paquita quedóse en casa. ¡Su pie fué el modelo para el pie del Niño Jesús! ¡Pie que me ha dado una de mis mayores glorias de pintor!

No sé por qué me ha hecho esto pensar... ¡No sé qué relación mística establezco entre el Jesús que se me apareció como inspiración en lo íntimo de mi alma y el Jesús del cielo... y aquella infortunadita niña!... Jesús se había valido del piececito de la mísera bobita... Hicieron en dibujos, pinturas y modelados variedad de estudios de aquel pie...

... Cuando fuí de Roma á París, seis años despuès de haber vendido mi cuadro al Museo de Louvre y de haber abandonado mi estudio de Madrid, hallé en este Museo mi «Virgen del Amor Hermoso», y el niño me mostraba su pie.., y parecióme que con los ojos me interrogaba de modo que conmovía con su mirada hasta lo más hondo de mi conciencia...

En efecto... ¡qué remordimiento y que vergüenza!

Yo había abandonado en Madrid—tan precipitada fué mi partida y con tal atolondramiento é impaciencia acudí en demanda de gloria á Roma—á la infeliz modelito.

... ¡Lloré de vergüenza!

José Zahonero.

INFORMACION POSTAL

Madrid 17 de Marzo 1904

Sr. Director

Esta tarde á primera hora celebraron varias conferencias en el Congreso los señores Maura, Romero y Mochales, para tratar de los casos de incompatibilidad á que afecta la proposición incidental de las minorías.

Los jefes de éstas se reunieron luego para firmar su proposición, que los señores Moret y Vega Armijo presentaron al Sr. Maura, quien la aceptó en el acto.

Senado

Abierta la sesión, el presidente de la Cámara dá cuenta del error cometido por la Secretaría del Senado en la sanción de una ley, y promete la no repeticiòn.

El señor Montero Ríos: El caso no ha tenido gran importancia; pero, sin embargo, lo importante sería modificar la practica establecida, haciendo la intervención del ministro de Gracia y Justicia más directa, como notario mayor que es del reino.

El señor Sánchez de Toca se muestra

M.C.D.2022

conforme en que la Comisión que se nombre intervenga directamente y que él también lo hará en las próximas sanciones.

El señor Torres Cabrera se ocupa del proceder de un español llamado Castrillo, residente en Nueva York, que ampara á los emigrantes españoles que encuentra en aflictiva situación.

El señor Montero Ríos se ocupa del tratratado celebrado entre Francia é Inglaterra sobre Marruecos, y pregunta si el Gobierno se preocupa de este importante asunto, pues España podría darse el caso en que se hallase sitiada por Norte y Sur por una misma potencia. El aludido tratado afecta notablemente á nuestra independencia.

El ministro de Estado se muestra conforme con la importancia del tratado, pero añade que cuantas noticias sobre él han publicado los periódicos son falsas y contradictorias: pues aún faltan algunos detalles para llegar á una completa inteligencia.

Ya nuestra cordialidad es absoluta, pero aún no se ha firmado el tratado.

Congreso

A las tres y veinte abre la sesión el señor Romero Robledo con gran desanimación en la Cámara.

En el banco del Gobierno los señores Maura y Osma.

El acta es aprobada sin nominal.

El señor Gil Robles habla para manifestar que no participa de los optimismos del Gobierno en la defensa nacional con motivo del conflicto ruso-japonés, y pregunta cuál es el estado real de la fortificación de nuestras costas y si están preparadas para cualquier evento. ¿Cuál es el verdadero presupuesto de paz?

Pregunta también el orador si está bien fortificada Sierra Calavera y demás puntos próximos á Gibraltar y en condiciones, no solo de tomar la defensiva, sino la ofensiva en caso necesario.

Es preciso que sean definidos los presupuestos de paz, pues solo tenemos un ejército que sin fortificaciones no podrá jamás defender la patria.

El señor Maura le contesta hábilmente diciendo que el asunto es muy delicado y solo puede decir que el Gobierno está extendiendo los medios de defensa.

El señor Gil Robles rectifica, y como principie á hablar de una rama ilegítima de los Borbones, el Sr. Romero Robledo le llama al orden, produciéndose rumores.

El diputado carlista sigue hablando de la segunda rama de los Borbones y sostiene que no ve en su poder todos los atributos de la realeza.

El señor Maura: La política contraria de S. S. resta á la nación cañones y acorazados que le son precisos.

(Aprobación en la mayoría.)

Se lee una proposición incidental de las minorías:

«Para evitar precedentes ya ocurridos, los artículos 208 del Reglamento y 31 de la Constitución se entenderán aplicados en todos los casos en su sentido literal y extricto.»

El Sr. Moret la apoya brevemente, requiriendo al Sr. Maura para que exponga su opinión sobre ella.

El señor Maura cree conveniente la proposición en cuanto se recuerda en ella el rigor con que se deben aplicar ciertas leyes.

El Gobierno por esto no tiene inconveniente en tomar la iniciativa, siempre que le secunden las minorías, pues, de otro modo, sería ineficaz encontrar un texto claro, informado en el espíritu de esa proposición.

Al irse á tomar en consideración, pide el Sr. Burell la lectura de un artículo del Reglamento.

El Sr. Romero advierte que solo se puede variar la discusión mediante una proposición de «no ha lugar á deliberar».

El Sr. Burell cree que le asiste derecho para hablar sobre la proposición incidental pero se somete al criterio del Sr. Romero para que se tome antes en consideración.

Así se hace; hablando luego el Sr. Burell quien cree doloroso que el mismo Congreso, consagrado á los casos de incompatibilidad y á la no reelección, vaya ahora á aplicar rigurosamente solo por táctica política y parlamentaria á cuatro ó cinco diputados. (El marqués de Mochales pide la palabra).

El señor Burell alude al señor Azcárate sobre el hecho de que no hallándose invalidados los señores Sánchez Guerra y García Alix para ocupar el gobierno del Banco, lo haya sido declarado el señor Castellano.

El presidente del Congreso considera el terreno en que se ha colocado el señor Burell, vedado para él, pues la incidental tomada en consideración no se refiere personalmente á nadie.

El señor Burell lee el artículo 208 del Reglamento y dice que el presidente exigirá el fiel cumplimiento del texto constitucional sobre los casos de incompatibilidad sin que tenga necesidad de entender la Comision.

Pide al señor Romero una declaración categórica acerca de la eficacia que tendrá la incidental y si van á ir á la reelección los diputados contra cuya compatibilidad va la incidental.

El Sr. Romero. Esa declaración corresponde á los autores de la incidental y al Gobierno puesto que la fórmula era de concordia.

Si esas declaraciones no me satisficieran yo tendría la suficiente lealtad de someter mis dudas al Congreso.

El Sr. Burel. S. S. me envía á las oposiciones y yo las he requerido, pero por modestia, sin duda no han querido contestarme. Vivimos aquí en un régimen parlamentario pero sometidos á la oligarquía de cuatro ó cinco señores que de antemano arreglan los asuntos.

(Rumores. Los Sres. Moret y Salmerón hacen signos negativos).

El Sr. Moret. El señor Burell confunde las cosas porque para que el presidente haga uso de la autoridad que el reglamento le concede, precisa que cada diputado interesado exponga su incompatibilidad.

(El Sr. Bores interrúmpele).

El Sr. Burell insiste en sus argumentos, y en que se ha procedido sin equidad en el caso Castellano.

El Sr. Maura. El señor Burell, impaciente por descifrar el enigma, ha perdido varias hojas de la novela sin leerlas. Olvida que los casos de incompatibilidad tienen que pasar por la Comisión.

El señor Romero. Cuando la Comisión dictamine será el caso de discutir pero no ahora.

El marqués de Mochales alude á los jefes de minorías para que expongan como entienden la infracción constitucional en los casos de incompatibilidad.

El Sr. Ciudad Aurioles dice que ha ido para defender al señor Moret de la ofensa que se le ha dirigido. (Estrañeza) pues para defender su derecho no hablaría.

Tengo perfecto derecho para ser diputado á pesar de haber ascendido en la magistratura, y así me lo manifestaron los principales jefes de minorías.

(El Sr. Gil Robles interrumpe y se promueve un ligero incidente).

El Sr. Moret advierte que él dijo que: «cada interesado está obligado á declarar la incompatibilidad suya». ¿Porqué se ha incomodado el Sr. Ciudad Auriales?

(Sigue la sesión).

Menchetn.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 21

4 por 100 interior, contado. . . .	75'75
Idem, fin corriente	75'25
5 por 100 amortizable, al contado. . .	95'45
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España	473'00
Tabacos	415'00
París.	38'85
Londres.	34'85

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Londres 21

Francia é Inglaterra

Telegrafían de Viena á *The Times* que la Cancillería austriaca considera como un hecho consumado la inteligencia entre Francia é Inglaterra sobre todos los litigios presentes y futuros, sin excluir los problemas siamés, tripolitano y marroquí, en los cuales, según observa con razón la prensa oficiosa de Austria, se hallan interesadas otras naciones, cuyos intereses no pueden ignorar los Gabinetes de Londres y de París.

Extenso radiograma de «The Times»

Londres 21

Fechado el 20 por la noche, publica *The Times* un extenso radiograma desde la bahía de Port-Arthur, por la vía Wei-hai-wei, refiriendo las últimas operaciones navales y confirmando las victorias de los japoneses.

El radiograma desmiente de una manera terminante la destrucción de un destroyer japonés por el ruso «Wiastay», añadiendo que reina una actividad asombrosa para la reorganización de las desmanteladas fuerzas, siendo probables próximos combates navales en Port-Arthur.

Noticias de Inkeu

París 20

Un despacho de Liao-Yang participa que las familias de los extranjeros residentes en Inkeu han abandonado la población. En la ciudad no quedan mas que algunos comerciantes extranjeros.

Los vapores que llegan al puerto, conducidos por pilotos rusos, no entran más que de día, por estar en absoluto suspendida la entrada por la noche.

Todas las tropas chinas se han retirado á la parte oeste del río Lackhe.

El general Linevitch ha dirigido á las tropas de la Mandchuria una orden del día encareciéndoles, en términos categóricos, que mantengan relaciones pacíficas y amistosas con la población china, y abstenerse de injuriar ni atormentar a ningún individuo de la misma.

Las compras hechas á los chinos deberán ser pagadas siempre al contado.

Esta orden del día ha tranquilizado en grado sumo la población.

Las compras á los chinos de provisiones de boca, forrajes y ganados continúan llevándose á cabo sin la menor dificultad.

En Vladivostok

San Petersburgo 19.

Según despachos particulares recibidos de Vladivostok se han descubierto en los alrededores de Hout Cheun gran número de armas enterradas por los chinos.

Añaden que, tanto en Vladivostok como en las inmediaciones de aquella plaza, reina la calma más completa.

Mensaje regio

Tokio 20

El Emperador del Japón ha abierto la nueva legislatura de la Dieta.

En el discurso leído por el soberano ha dicho:

«Hemos sido obligados á recurrir á las armas y no podemos menos de emplearlas digna y enérgicamente, llegando al fin de la guerra sin vacilación alguna y sin dudar de la justicia de nuestra causa.»

Termina el discurso imperial haciendo un llamamiento al patriotismo de los japoneses.

Comisión mixta

Designación de días para el juicio de excepciones, exclusiones totales y temporales de los mozos del actual reemplazo y de anteriores y reconocimiento de los útiles que no se conformaron con esta declaración, así como de los padres y hermanos impedidos y de los que declarados hábiles para el trabajo apelan ante la Comisión mixta.

Día 2 de Abril

Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Amusco, Astudillo, Boadilla del Camino, Cordovilla la Real, Itero de la Vega, Lantadilla, Melgar de Yuso, Palacios del Alcor, Piña de Campos, Rivas, Santoyo y Támara.

Día 4 de Abril

Torquemada, Valbuena de Pisuerga, Valdeolmillos, Valdespina, Villagimena, Villalaco, Villamediana, Villodrigo, Alba de Cerrato, Antigüedad, Baltanás, Castrillo de Don Juan y Castrillo de Onielo.

Día 5 de Abril

Cevico de la Torre, Cevico Navero, Cobos de Cerrato, Cubillas de Cerrato, Espinosa de Cerrato, Hérmedes, Herrera de Valdecañas, Hontoria de Cerrato, Hornillos de Cerrato, Palenzuela, Población de Cerrato, Reinoso, Soto de Cerrato, Tabanera de Cerrato, Tariego, Valdecañas, Valle de Cerrato, Vertabillo, Villaconancio, Villahán de Palenzuela y Villaviudas.

Día 6 de Abril

Abia de las Torres, Arconada, Bahillo, Bustillo del Páramo, Calzada de los Molinos, Calzadilla de la Cueza, Carrion de los Condes, Cervatos de la Cueza, Frómista, Fuente andrino, Las Cabañas, Ledigos, Lomas, Marcilla, Moratinos, Nogal de las Huertas y Osornillo.

Día 7 de Abril

Osorno, Población de Arroyo, Población de Campos, Requena de Campos, Revenga, Riveros de la Cueza, San Cebrián de Campos, San Llorente de la Vega, San Mamés de Campos, Santillana de Campos, Terradillos, Torre de los Molinos, Villadiezma, Villaherreros, Villalcázar de Sirga, Villamorco, Villamuera de la Cueza, Villarmentero, Villasabariego, Villaturde, Villoldo, Villoviedo y Aguilar de Campoó.

Día 8 de Abril

Alar del Rey, Alba de los Cardaños, Arbejal, Barrio de San Pedro, Barruelo de Santullán, Becerril del Carpio, Brañosera, Camporredondo, Castrejón, Celada de Roblecedo y Cenera.

Día 9 de Abril

Cervera de Río-Pisuerga, Cozuelos, Dehesa de Montejo, Herreruela, Lavid de Ojeda, Ligüérzana, Lores, Micieces de Ojeda, Mudá, Nestar, Olmos de Ojeda, Otero de Guardo, Payo, Perazancas, Polentinos, Pomar, Prádanos de Ojeda, Quintanaluengos, Rebanal de las Llantas, Redondo y Resoba.

(*Se continuará*)

Conferencias pedagógicas

Por la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, se ha dictado la siguiente circular:

«Accediendo á lo solicitado por una Comisión de maestros de esta capital, el Excmo. señor Rector y esta Junta provincial han tenido á bien conceder á los maestros públicos de primera enseñanza de la provincia la correspondiente licencia para que puedan asistir á las Conferencias y ejercicios teórico practicos de procedimientos de enseñanza que han de tener lugar en esta capital los días 26 al 30 del mes actual.

Lo que en cumplimiento del acuerdo de esta Junta participo á los señores Alcaldes y maestros de la provincia á fin de que los primeros pongan en conocimiento de los segundos esta circular y dén todo género de facultades á los maestros que deseen asistir, por ser las Conferencias profesionales siempre favorables al progreso de la enseñanza y redundar también en beneficio del Magisterio y de los pueblos cuyas Escuelas desempeñan.

Palencia 21 de Marzo de 1904.—El Gobernador Presidente, *José Díaz de la Pedraja*.—El Secretario, *Porfirio Bahamonde*.»

EN LA AUDIENCIA

Causa por robo

Sobre el 23 de Marzo de 1902, Victoriano Martín Martín, destrozando la cerradura de una puerta de la casa de Francisco de la Fuente Calvo, de Olmos de Pisuerga, y levantando dos clavos de un arca, sustrajo fanega y media de trigo, en dos sacos, tasado el trigo en 15 pesetas y el daño causado en 50 cts.

Estos hechos sentados por el ministerio público los califica de un delito de robo, y aprecia en favor del procesado la atenuante privilegiada de ser éste menor de diez y ocho años.

El letrado defensor D. Enrique Buil niega estuviese probada la preexistencia del trigo y menos la existencia del delito.

El fiscal, en vista del resultado de las pruebas, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada, y como no se presentara nadie de entre el público á sostenerla, á pesar de la oferta que para ello hizo el señor presidente, la Sala dictó auto de sobreseimiento libre con las costas de oficio.

* *

Mañana á las diez tendrá lugar, ante el Jurado, la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, por robo, contra Eulogio Franco y otro.

Defensores: D. Ambrosio Martínez Espinosa y D. Pedro Ovejero.

Comisión provincial

Sesión del día 21

Se acuerda aprobar las cuentas municipales de Cobos de Cerrato año 1900, después que se justifique que los cuentadantes han reintegrado á la caja municipal dos pequeñas cantidades.

Igual acuerdo se toma en un asunto, análogo al anterior, del pueblo de Castrillo de Villavega y año 1902.

Se acuerda aprobar las cuentas de Páramo de Boedo, Villabastas y Villaviudas de 1901, Itero Seco 1893 y 94, Villaviudas, Cevico Navero y Villanueva del Rebollar, de 1902.

M.C.D.2022

Aceptando los reparos que se fijan en las de Villahán de Palenzuela, 1879 y 80, Perales, 1899 900 y Villabastas, 1900; se acuerda que se dé traslado de los cargos á los cuentadantes para que los contesten en plazo de 15 dias.

Se acuerda pedir nuevas explicaciones á los cuentadantes del año 1902 de Villanuño.

Se acuerda reclamar el presupuesto y reparto del aprovechamiento de pastos de Villanueva del Rebollar para poder informar acerca del recurso entablado por D. Vicente Cacharro.

Se acuerda reclamar del Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga el presupuesto y repartimiento de pastos.

Se acuerda remitir al señor ministro de la Gobernación el expediente instruido por el Ayuntamiento de Requena de Campos para establecer arbitrios extraordinarios.

Se aprobaren los estados de precios medios obtenidos por los artículos de consumo en el mes de Febrero.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERONIMO FARRÉ GAMELL

Aviso

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro *Gabinete Ortopédico* á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al axamen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en PALENCIA el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá solo los días 27 y 28 del actual, en el HOTEL CONTINENTAL, de once á una y de tres á seis.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

NOTICIAS

Hundimiento

A las nueve de la mañana de hoy, se hundió la medianería de la casa número 15 de la calle de Estrada, sin que afortunadamente haya habido desgracias personales.

Efecto del derribo de la casa número 17 quedó la medianería de la número 15 en malas condiciones, formando fachada á un corralito cuyo nombre no conocemos.

Desde hace cinco meses era inquilino de la referida casa número 15, un oficial de albañilería quien hace ocho días desalojó é impidió el uso de algunas habitaciones, en vista del estado ruinoso de la medianería.

Debido á ésto, y el haber ocurrido el hundimiento después de las nueve, hora en que los niños que frecuentemente por allí juegan, se hallaban en la Escuela, se debe—sin duda alguna—el que no hayan ocurrido desgracias, no por que nuestro Municipio vele por la seguridad de sus administrados.

El señor arquitecto municipal ha ordenado el completo desalojamiento de la casa referida, é ignoramos si á la vez que la reconoció, lo habrá hecho también de otra que allí cerca amenaza desplomarse.

Noticia contradictoria.

Tomándola de un apreciable colega, dimos ayer la noticia de que la Compañía de los ferrocarriles del Norte introduciría rebajas en el transporte de trigos y harinas desde el día 1.º de Abril próximo.

La noticia, según nuestro colega *El Noroeste*, lejos de confirmarse, resulta contradictoria, pues á lo que parece, el propósito de la Compañía es el de aumentar las mencionadas tarifas, ocasionando perjuicios, que ya dieron lugar á reclamaciones formuladas por la Cámara de Comercio y otras entidades de aquella industriosa villa.

El ministro de los Estados Unidos en Madrid ha hecho algunas indicaciones al Gobierno encaminadas á manifestar los deseos del Gabinete norteamericano de hallarse dispuesto á rebajar los derechos arancelarios de los vinos españoles á la entrada en aquel país, á cambio de que el Gobierno español rebaje asimismo los que gravan al café que se introduce procedente de Puerto Rico.

Médico especialista

Mañana 23 es el último día que estará en Palencia, el médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, y recibirá de 10 á 6 á todos los que padezcan hernias (quebraduras) deformidades de huesos deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel continental, cuarto núm. 14.

Solamente mañana 23.

En la Soledad

Con la solemnidad y lucimiento á que estamos acostumbrados, vienen celebrándose en esta Capilla las novenas á Nuestra Señora de los Dolores, llamando justamente la atención de cuantos concurren al religioso acto el septenario y las composiciones de los maestros Calahorra y Gimeno, que con gran acierto interpreta la numerosa y bien organizada capilla de música dirigida por nuestro apreciable amigo Sr. Hontiyuelo.

Pocas veces se habrá reunido en Palencia un coro de voces é instrumentación tan escogida como la encargada de solemnizar las novenas de la Virgen de los Dolores, por lo que están siendo objeto de generales encomios todos los profesores que en ellos intervienen.

Sabemos también que el día de la fiesta se ejecutará en la misa solemne que tendrá lugar á las diez y media la gran misa de bajos del maestro García, en la que tomará parte el notable bajo D. Ramiro Ortiz, quien en la última novena que se celebrará la misma noche cantará como despedida una bonita plegaria del maestro D. Justo Blasc.

La Administración de Hacienda publicará en uno de los próximos números del *Boletín Oficial* la relación de los pueblos que en esta provincia no han remitido las hojas declaratorias para la formación de los padrones de cédulas personales.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Espacioso y amplio comedor en la planta baja.

Cubierto de TRES pesetas

Hay habitaciones para huéspedes estables.

El Ayuntamiento de Renedo de la Vega anuncia, por término de ocho días, para ser provista en propiedad, la plaza de secretario de aquella Corporación municipal, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Recomendamos al alcalde Sr. Hurtado el bando dictado por su colega de Jaén, para poner coto á la vagancia entre muchachos y fomentar la instrucción:

«Todos los niños y niñas que se encuentren en las calles durante las horas que tienen lugar las clases, serán conducidos á la Inspección municipal, donde se tomará nota de sus padres y encargados, á los que se excitará para que los obliguen á ir á las escuelas.

A la segunda vez que esto suceda, se impondrán á los padres los correctivos oportunos.

Se prohiben á todas horas los juegos que puedan molestar al vecindario.

Para obtener plaza en las obras y trabajos del Ayuntamiento, precisan los padres de familia acreditar que sus hijos asisten á las escuelas públicas.»

Sesión

En la que celebrará mañana á las siete de la noche el Excelentísimo Ayuntamiento, si se reunen suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Convenio para la reparación de la escuela de Paredes de Monte.

Informe del Arquitecto y Comisión de Policía Urbana proponiendo la concesión de permiso para la ejecución de obras particulares.

Informe de la Comisión de Hacienda negando la reducción de un censo solicitado por D. Luis Cebrián.

Instancia de D. Emilio Prieto solicitando depósito doméstico de frutas, é informe sobre la misma.

Informe de la Comisión de Policía Rural en la instancia de D. Joaquín Martínez relativa á la corta de varios árboles en las inmediaciones de la fuente de «La Salud».

Otra de la misma Comisión proponiendo la concesión de trigo del pósito á un labrador que lo tiene solicitado.

Guantes "Gely,,

CAMISERÍA Y CORBATERÍA

148, Mayor principal, 150

En la Inspección de vigilancia se encuentra un tapabocas que ha sido encontrado en la vía pública, y que su dueño puede recoger previas señas.

Por el juez instructor de causas del batallón de ferrocarriles, se cita, llama y emplaza al recluta de dicho batallón, Jesús Pérez Herrero, para que en término de 30 días se presente en el cuartel de la Montaña de Madrid.

El señor rector de este distrito Universitario, ha nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Arconada, á don Antonio González Tejedor.

Cuando como de costumbre hemos visitado hoy la casa del pueblo, nos hemos encontrado con un considerable número de obreros, que según nos manifesraron acudían allí en demanda de trabajo ó pan para sus familias.

La pertinaz lluvia, que hace imposible toda clase de trabajos, especialmente en las labores del campo, coloca á los obreros en una situación en extremo dificilísima y precaria.

El Ayuntamiento de Cubillas de Cerrato, cita para su presentación ante la Comisión mixta de reclutamiento, al mozo del actual reemplazo José Rey Callejo.

Los terratenientes del término municipal de Mazuecos, pueden presentar las oportunas relaciones de alta ó baja que hayan sufrido en su riqueza, con objeto de proceder á la formación del apéndice del amillaramiento del próximo año.

Registro civil.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Manuela López Gatón, casada, 45 años, Huertas de Martínez. Juana Díez de la Fuente, soltera, de 24 años, Manicomio.

Dinero

Con mi intervención y la garantía de papel del Estado ó personal, lo facilita el Banco de España al interés del cuatro y medio por ciento anual.

Para más detalles y comprar ó vender toda clase de papel del Estado, oro y demás valores en condiciones legales, dirigirse al Corredor de Comercio de la plaza

Don Lucio González E. de Medina

14—CARNICERÍAS—14

Palencia

SECCION MERCANTIL

Palencia, 22.—A pesar del mal tiempo por la lluvia de ayer, no ha dejado de estar concurrido el mercado, habiéndose pagado

Trigo de 48 á 48'50 reales las 92 libras.

Cebada á 26 reales fanega.

Centeno á 35 reales fanega.

Titos para sembrar de 40 á 42 reales fanega.

—

Valladolid, 21.—En los almacenes del Canal han entrado 20 fanegas de trigo cedidas á 49 reales una

Tendencia sostenida.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 49 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 21.—Las entradas de hoy se limitan á 80 fanegas de trigo cedidas á 47'50 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Medina, 21.—La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo cedidas á 48 y 48'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo bueno.

—

Arèvalo, 21.—En el mercado de hoy entraron 280 fanegas de trigo, que se cedieron á 49 reales con tendencia sostenida.

El tiempo bueno.

—

Salamanca, 21.—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo al detall á 48'25 reales.

En Tejares entraron 250 fanegas de trigo y en Chamberí 180.

En dichos mercados se cotizó á 48'25 y 48'50 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 21—El mercado de trigos sigue desanimado á causa del retraimiento de los compradores.

Vendióse trigo de Sanchidrián á 51 reales las 94 libras, y de Sigüenza á 49.

Llegaron 144 vagones de dicho grano.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Fidel, San Victoriano y Santo Toribio.

En la S. I. Catedral predica el señor Arcediano.

En la Soledad predica el Sr. D. Luciano Tapia.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 22 (10'15)

Los telegramas de Tokío anuncian que va á proponerse en la Cámara la concesión de un voto de gracias para la Marina.

Los ministros celebran frecuentes entrevistas con los políticos, comerciantes é industriales, para tratar de asuntos económicos.

—

MADRID 22 (11)

Comunican de Mukden que las tropas se encuentran muy animosas, no existiendo ningún enfermo y reinando un orden completo.

En el ferrocarril del Este de China siguen verificándose algunas escaramuzas.

—

No habrá vacaciones

MADRID 22 (14'30)

El Sr. Maura ha dicho que en caso de que surja algún conflicto en las sesiones del Congreso, mantendrá abiertas las Cortes en la Semana Santa.

El marqués de Muni

El Sr. León y Castillo ha estado hoy en Palacio á cumplimentar al rey.

Firma

La puesta hoy á S. M. ha carecido de interés.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARÍS.

Imprenta, blirería y litografía

de

Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro, de Hígado de bacalao, con hipofosfites de cal y sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes com utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición de el tema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

AUTOMOVILES RICHARD DE PARIS

Los coches más rápidos y mejor construidos. Bicicletas Clement con cambio de multiplicación para cuestas y llanos. Motocicletas Knap sin correa ni sus inconvenientes. Coches de ocasión. Talleres de reparación con mecánicos franceses para coches y bicicletas. Taller de reparaciones de pneumático de coche por obreros de la casa Michelin, de París. Catálogo de coches 0'50. SANTOS, HERMANOS, *Arenal, 22 Madrid.*

1.000 TRAJES DE VERANO

para

NIÑOS

Comercio

DE

TOMAS CARRERA

76, Mayor pral. 76

Palencia

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. **ANDREU** *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA **BOCA** SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

NO MAS TOS. *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Simóforo

Tónico nervioso de primera fuerza; antiséptico poderoso; aperitivo sin igual.

Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito.

De venta en todas las principales farmacias y en particular en la droguería de D. Natalio de Fuentes Aspruz é Hijo.—Palencia.

Exposición

y venta de muebles sólidos buenos y baratos; gran surtido de toda clase de mobiliarios completos: visitad esta casa y os desengañareis de la verdad.

Vende pianos de diferentes marcas, al contado y á plazos; también se alquilan y recibe encargos de pianos extranjeros, la marca que se desee.

Don Sancho 1 3 y 5.

AMA DE CRÍA

Casada, leche fresca, para su casa, dirigirse á Simeón Seco, en Revilla de Campos. 3

AMA DE CRIA

Casada, leche de 15 dias, para su casa, informará Isidro Herrero, en Paredes de Nava. 5

Macho de puesto

De tres años, buena alzada y formas; se vende en Villanueva de los Navos; para tratar, con Heráclio Garrachón.

Se venden ó arriendan

en el campo de esta ciudad doce obradas de tierra labrantía, se cederán en ventajosas condiciones para el comprador ó arrendatario, para mas informes Calle del Cura, número 11.

Se vende

un armario de comedor y mesa de roble, una librería y algunos otros muebles.

Ochavo 6

Solo por tres dias

En la fábrica de chocolates

elaborado á brazo de

Florentín Malumbres

ESCUELA 19

Se vende herramienta nueva y seminueva junta ó separada.

Dependiente

En la peluquería de Fontana hijo, que sepa su obligación.

Se vende

Un carro de varas nuevo y un macho con atalaje de tronco y tiros.

Dirijirse á los hijos de Salamanca, afueras del Puente.

Cabra

Se vende una recién parida, con cría ó sin ella.

Darán razón, calle Mayor Antigua, núm. 14.

Hermoso buey cebado

En la Fábrica de harinas Santa Cecilia Estación de Quintana del Puente, se vende un hermoso buey cebado, que pesará de 43 á 45 arrobas en canal.

Tambien se venden una vaca y novilla de pura sangre holandesa.

Para tratar, en dicha Fábrica, con el Administrador.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres, de 21 años, primeriza leche de 2 meses

Informarán en Fuentes de Nava, calle San Miguel, número 14. 6

Mula

Se vende, de 5 años, 8 dedos, enganchada á coche y labranza, para tratar, con Mariano Rodríguez, Barrionuevo, 25, bajo.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecanico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.° 15

ALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022